
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <b>AGUASCALIENTES</b> <small>Guardián de la gente buena</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	<b>GMA-007-16</b>	
	“ADQUISICIÓN DE APLICACIÓN DE PINTURA, CALZADO, UNIFORMES, LÁMPARA PARA RETROPROYECTOR, CÁMARA DIGITAL, SIMULADOR VIRTUAL DE ACCIDENTES, GRÚA, RADAR DE VELOCIDAD Y PLOTTER PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las OCHO TREINTA HORAS del día VEINTICUATRO DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “ANEXO A” para que tenga verificativo el “ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES” de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-007-16. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: LIC. SERGIO DELFINO VARGAS, Director de Recursos Materiales en su calidad de Suplente del Presidente; LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO, Director Jurídico de la Secretaría de Administración, en su calidad de Suplente de la Secretaria Ejecutiva y Vocal del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA, Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas; y LIC. CARLOS ORDUÑA AZPEITIA, en su calidad de Suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité de Adquisiciones. LIC. CARLOS ESPARZA HERRERA, Suplente del Director General Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes y Vocal del Comité de Adquisiciones. Así mismo se encuentran presentes los INVITADOS: PAOLA IVETH ORTÍZ MALDONADO, Representante de la Cámara Nacional de Comercio. Y como área ejecutora del gasto, SUSANA ALBA AVILA en representación de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Aguascalientes.



La Presidencia de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES y hace constar que se encuentran también presentes: el licitante GUILLERMO DAMIAN AVILA OLGUIN, en representación de COMERCIALIZADORA DE LA OSSA, S.A de C.V. con clave de elector AVOLGL80072714H000 emitida por el IFE; JOSE ANTONIO MARTIN GARIBAY, en representación de EXCELLENCE PROVIDERS, S.A. de C.V., con licencia de conducir no. 01R1094928 emitida por el Gobierno del Estado de Jalisco; JOSUE ALFREDO MARTINEZ MACIAS, en representación de MAQUIPA, S.A de C.V. con licencia de conducir F0378390 emitida por el Gobierno del Estado de Aguascalientes; MIGUEL ANGEL HERNANDEZ OLIVARES, en representación de SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. de C.V., con licencia de conducir no. F0305031 emitida por el Gobierno del Estado de Aguascalientes; JORGE IVAN HERNANDEZ DELGADO, en representación de IMPREX, S.A. DE C.V.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-007-16 Y SUS ANEXOS, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el PUNTO 13 de las BASES.

Acto continuó la Convocante procede a dar lectura y la correspondiente respuesta a las preguntas solicitadas por los participantes.

A las preguntas realizada por: SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.

1. Base 14. Entendemos que en caso de no existir QUORUM LEGAL, se informará a los licitantes fecha, hora y lugar para la apertura de sobres; dicha notificación será en el mismo acto de presentación de propuestas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <b>AGUASCALIENTES</b> Carta de la gente buena
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	<b>GMA-007-16</b>	
	"ADQUISICIÓN DE APLICACIÓN DE PINTURA, CALZADO, UNIFORMES, LÁMPARA PARA RETROPROYECTOR, CÁMARA DIGITAL, SIMULADOR VIRTUAL DE ACCIDENTES, GRÚA, RADAR DE VELOCIDAD Y PLOTTER PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

Respuesta: La Convocante aclara que es correcta su apreciación.

2. Base 18 con relación al Anexo D partidas 11 y 12. Entendemos que se podrá presentar una sola muestra para ambas partidas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: La Convocante aclara que si.

3. Anexo F en relación a la partida 11. Entendemos que el plazo de 45 días hábiles para la entrega de bienes, empezará a contar a partir del día hábil en que el proveedor reciba la numeración de tallas completa y definitiva. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No, se realizará la entrega dentro de los 45 días hábiles contados a partir del día siguiente del fallo de adjudicación.

4. Anexo F en relación a la partida 12. Entendemos que el plazo de 45 días hábiles para la entrega de bienes, empezará a contar a partir del día hábil en que el proveedor reciba la numeración de tallas completa y definitiva. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No, se realizará la entrega dentro de los 45 días hábiles contados a partir del día siguiente del fallo de adjudicación.

5. Anexo F en relación a la partida 13. Entendemos que el plazo de 45 días hábiles para la entrega de bienes, empezará a contar a partir del día hábil en que se terminen de tomar las tallas totales y definitivas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No, se realizará la entrega dentro de los 45 días hábiles contados a partir del día siguiente del fallo de adjudicación.

6. Anexo F en relación a la partida 11. Entendemos que la entrega será en una sola exhibición. ¿Es correcta nuestra apreciación?

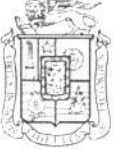

Respuesta: La Convocante aclara que Si.

7. Anexo F con relación a la partida 11. En caso de que su respuesta a mi pregunta anterior sea en sentido negativo, favor de especificar como se hará el pago.

Respuesta: La Convocante aclara que no aplica.

8. Anexo F en relación a la partida 12. Entendemos que la entrega será en una sola exhibición. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: La Convocante aclara que Si

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <b>AGUASCALIENTES</b> <small>ciudad de la genética</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	<b>GMA-007-16</b>	
	"ADQUISICIÓN DE APLICACIÓN DE PINTURA, CALZADO, UNIFORMES, LÁMPARA PARA RETROPROYECTOR, CÁMARA DIGITAL, SIMULADOR VIRTUAL DE ACCIDENTES, GRÚA, RADAR DE VELOCIDAD Y PLOTTER PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

9. Anexo F con relación a la partida 12. En caso de que su respuesta a mi pregunta anterior sea en sentido negativo, favor de especificar como se hará el pago.

Respuesta: La Convocante aclara que no aplica.

10. Anexo F en relación a la partida 13. Entendemos que la entrega será en una sola exhibición. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: La Convocante aclara que Si

11. Anexo F con relación a la partida 13. En caso de que su respuesta a mi pregunta anterior sea en sentido negativo, favor de especificar como se hará el pago.

Respuesta: La Convocante aclara que no aplica.

12. Anexo F. Entendemos que en caso de que la fecha límite para la entrega de los bienes, sea un fin de semana o un día inhábil, esta se recorrerá al siguiente día hábil sin incurrir en penalización alguna. ¿Es correcta nuestra apreciación?

13. Respuesta: La Convocante aclara que Si

14. Anexo D en relación a la partida 13. Se solicita a la Convocante aclare si la Bota Federica la requiere con cierre lateral o sin cierre.

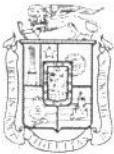

Respuesta: La Convocante aclara que es con cierre lateral.

15. Anexo D en relación a la partida 11. Se solicita a la Convocante acepte ofertar el sistema de construcción Goodyear Welt, ya que representa una mejora en la calidad y repercute en mayor duración del zapato tipo hipódromo; este sistema ha sido aprobado por la Convocante por varios años y es un sistema tradicional en toda la República. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta: La Convocante aclara que Si

16. Anexo D en relación a la partida 12. Se solicita a la Convocante acepte ofertar el sistema de construcción Goodyear Welt, ya que representa una mejora en la calidad y repercute en mayor duración del zapato tipo hipódromo; este sistema ha sido aprobado por la Convocante por varios años y es un sistema tradicional en toda la República. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta: La Convocante aclara que Si

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <b>AGUASCALIENTES</b> ciudad de la gente buena
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	<b>GMA-007-16</b>	
	"ADQUISICIÓN DE APLICACIÓN DE PINTURA, CALZADO, UNIFORMES, LÁMPARA PARA RETROPROYECTOR, CÁMARA DIGITAL, SIMULADOR VIRTUAL DE ACCIDENTES, GRÚA, RADAR DE VELOCIDAD Y PLOTTER PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

17. Anexo D en relación a la partida 11. Entendemos que la altura de bullón podrá ser 1.5 a 2 cm según la talla y la forma del bullón. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases.

18. Anexo D en relación a la partida 12. Entendemos que la altura de bullón podrá ser 1.5 a 2 cm según la talla y la forma del bullón. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases.

19. Anexo D en relación a la partida 11. Entendemos que el forro de piel ganado porcino será completo, es decir cubrirá completamente el interior del calzado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: La Convocante aclara que Si

20. Anexo D en relación a la partida 12. Entendemos que el forro de piel ganado porcino será completo, es decir cubrirá completamente el interior del calzado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: La Convocante aclara que Si

21. Anexo D en relación a la partida 11. Entendemos que el color de la piel, será negro. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: La Convocante aclara que Si

22. Anexo D en relación a la partida 12. Entendemos que el color de la piel, será negro. ¿Es correcta nuestra apreciación?

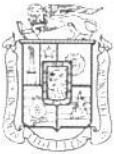

Respuesta: La Convocante aclara que Si

23. Anexo D en relación a la partida 11. Se solicita a la Convocante, aclare si el tipo de plantilla de piel ganado porcino, la requiere completa o por mitad.

Respuesta: La Convocante aclara que completa

24. Anexo D en relación a la partida 12. Se solicita a la Convocante, aclare si el tipo de plantilla de piel ganado porcino, la requiere completa o por mitad.

Respuesta: La Convocante aclara que Completa

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <b>AGUASCALIENTES</b> Ciudad de la gente buena
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	<b>GMA-007-16</b>	
	"ADQUISICIÓN DE APLICACIÓN DE PINTURA, CALZADO, UNIFORMES, LÁMPARA PARA RETROPROYECTOR, CÁMARA DIGITAL, SIMULADOR VIRTUAL DE ACCIDENTES, GRÚA, RADAR DE VELOCIDAD Y PLOTTER PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

25. Anexo D en relación a la partida 11. Solicitamos a la Convocante, presente muestra física del artículo solicitado. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta: La Convocante aclara que No

26. Anexo D en relación a la partida 12. Solicitamos a la Convocante, presente muestra física del artículo solicitado. ¿Se acepta la propuesta?

Respuesta: La Convocante aclara que no

A las preguntas realizada por: EXCELLENCE PROVIDERS, S.A. DE C.V.

1.- A la convocante referente a la partida 5 no hace mención en que color requiere la unidad, favor de mencionarlo

Respuesta: La convocante aclara que es Rotulada y pintada según las reglas SubSemun. Los proveedores deberán pasar a la Secretaría de Seguridad Pública para que se les proporcione la correcta tonalidad del color y la rotulación deberá ser la estrella de siete picos.

2.- A la convocante referente a la partida 5 favor de mencionar en que color requiere los códigos luminosos

Respuesta: La convocante aclara que rojo y azul siempre y cuando hable de la torreta.

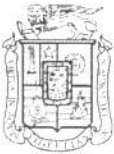

3.- Solicito a la convocante informe si habrá anticipo y de cuanto.

Respuesta: La convocante aclara que no habrá anticipo.

El suplente presidente da cuenta que no existen más preguntas por parte de los participantes.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido la Presidencia de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <b>AGUASCALIENTES</b> <small>Ciudad de la gente buena</small>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	<b>GMA-007-16</b>	
	"ADQUISICIÓN DE APLICACIÓN DE PINTURA, CALZADO, UNIFORMES, LÁMPARA PARA RETROPROYECTOR, CÁMARA DIGITAL, SIMULADOR VIRTUAL DE ACCIDENTES, GRÚA, RADAR DE VELOCIDAD Y PLOTTER PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

Acto continuo, con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, se somete a votación económica, para que los integrantes del Comité manifiesten su aprobación respecto de las respuestas y aclaraciones realizadas. El presidente suplente da cuenta de que las mismas han sido aprobadas por unanimidad..

La suscrita proyectista KEYLA SANTOS LÓPEZ, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

En uso de la voz el suplente de Contraloría, se reserva su derecho para verificar en cualquier tiempo que los procedimientos de adquisición efectuados se hayan realizado conforme a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Se hace saber a todos los licitantes involucrados en la presente licitación que las aclaraciones hechas, los acuerdos tomados y las modificaciones efectuadas en este acto, serán obligatorias para todos los licitantes. EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN LOS ANEXOS O ESPECIFICACIONES QUE PRESENTEN EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EL NO REALIZAR DICHAS MODIFICACIONES ACARREARÁ EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del procedimientos administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las NUEVE HORAS del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**GMA-007-16**

"ADQUISICIÓN DE APLICACIÓN DE PINTURA, CALZADO, UNIFORMES, LÁMPARA  
PARA RETROPROYECTOR, CÁMARA DIGITAL, SIMULADOR VIRTUAL DE ACCIDENTES,  
GRÚA, RADAR DE VELOCIDAD Y PLOTTER PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES



LIC. SERGIO DEL PINO VARGAS,  
Director de Recursos Materiales en su calidad de Suplente del Presidente y  
Vocal del Comité de Adquisiciones;

LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO,  
Director Jurídico de la Secretaría de Administración, en su calidad de  
Suplente de la Secretaria Ejecutiva y Vocal del Comité de  
Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes;

ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA,  
Jefe del Departamento de Control Financiero de la Obra Pública y Programas Federales,  
en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas;

LIC. CARLOS ORDOÑA AZPEITIA,  
Suplente de la Contralora Municipal y  
Vocal del Comité de Adquisiciones.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014 2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**GMA-007-16**

"ADQUISICIÓN DE APLICACIÓN DE PINTURA, CALZADO, UNIFORMES, LÁMPARA PARA RETROPROYECTOR, CÁMARA DIGITAL, SIMULADOR VIRTUAL DE ACCIDENTES, GRÚA, RADAR DE VELOCIDAD Y PLOTTER PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES



LIC. CARLOS ESPARZA HERRERA,  
Suplente del Director General Instituto Municipal de  
Planeación de Aguascalientes y Vocal del Comité de Adquisiciones

PAOLA IVETH ORTÍZ MALDONADO,  
Representante de la Cámara Nacional de Comercio.,

SUSANA ALBA AVILA  
en representación de la Secretaría de Seguridad Pública del  
Municipio de Aguascalientes,  
Y como área ejecutora del gasto

el licitante GUILLERMO DAMIAN AVILA OLGUIN,  
en representación de COMERCIALIZADORA DE LA OSSA, S.A de C.V.

JOSE ANTONIO MARTIN GARIBAY,  
en representación de EXCELLENCE PROVIDERS, S.A. de C.V.,





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014 2016


COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

**GMA-007-16**

"ADQUISICIÓN DE APLICACIÓN DE PINTURA, CALZADO, UNIFORMES, LÁMPARA  
PARA RETROPROYECTOR, CÁMARA DIGITAL, SIMULADOR VIRTUAL DE ACCIDENTES,  
GRÚA, RADAR DE VELOCIDAD Y PLOTTER PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES



  
JOSUE ALFREDO MARTINEZ MACIAS,  
en representación de MAQUIPA, S.A de C.V.

  
MIGUEL ANGEL HERNANDEZ OLIVARES,  
en representación de SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. de C.V.,

  
JORGE IVAN HERNANDEZ DELGADO,  
en representación de IMPREX, S.A. DE C.V.

----- FIN DEL ACTA -----